

CDCBI.LER.13.16
29 de marzo de 2016

H. Miembros del Consejo Divisional
División de Ciencias Básicas e Ingeniería
Unidad Lerma
P r e s e n t e s

Asunto: Citatorio para Sesión (Ordinaria)

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos convoco a ustedes a la **Sesión Número 45 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería**, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, el día **5 de abril del presente a las 16:00 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II del *RIOCA).
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 42 (Ordinaria) celebrada el 01 de marzo del 2016. (Art. 45 fracción III y 51 del *RIOCA).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación del **Dr. Alejandro Mendoza Reséndiz**, como personal académico visitante, presentada por el Departamento de Recursos de la Tierra (Art. 156 *RIPPPA).
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación del **Dr. José Luis Salazar Laureles**, como personal académico visitante, presentada por el Departamento de Recursos de la Tierra (Art. 156 *RIPPPA).
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 52 fracción XVI):
 - 6.1. Dictamen respecto de la formulación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones, a fin de remitirlos al Consejo Académico (Art. 29-3, 32 y 33 del *RES).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

- 6.2. Dictamen respecto de la propuesta inicial de creación del plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales, a fin de remitirla al Consejo Académico (Art. 34 fracción II del *RO y 29 del *RES).

7. Declaración de los candidatos electos como representantes del Personal Académico del Departamento de Procesos Productivos y del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2016-2017 (Art. 36 del *RIOCA).

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de creación del Área de Investigación en “Sistemas de Información y Ciencias Computacionales”, que presenta el Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones (Art. 34 fracción XII del *RO y los Lineamientos Particulares para la Creación, Modificación, Evaluación y Supresión de las Áreas de Investigación de la División).

9. Asuntos Generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Casa Abierta al Tiempo

Dr. Gabriel Soto Cortés
Presidente

*(RO) Reglamento Orgánico

*(RIOCA) Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

*(RIPPPA) Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

*(RES) Reglamento de Estudios Superiores.

Oficina Técnica del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería en la Unidad Lerma

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006

Tel. (01728) 282-7002 Ext. 1014

echavez@correo.ler.uam.mx

www.uam-lerma.mx